



Poder Popular

La soberanía reside esencial y originalmente en el pueblo; el pueblo tiene, en todo momento, el inalienable derecho de modificar o sustituir su forma de gobierno.

Síntesis y adaptación del documento del mismo título.



Poder Popular

- **1.- La cuestión del Poder y la Revolución.**
- **2.- La Revolución es creación.**
- **3.- El Poder Popular.**
- **4.- La legitimidad del Poder Popular.**
- **5.- La construcción del Poder Popular.**
- **6.- El poder Popular y su Autodefensa.**

1.- La cuestión del Poder y la Revolución

- El problema del pueblo mexicano solo puede solucionarse mediante una **revolución** que modifique radicalmente la política y la economía nacional.
- **¿Cómo hacerla?** Parece fácil, pero hay enemigos al frente, a los que todos debemos saber identificar.

¿Hay que cambiar al Gobierno? = El **Ejecutivo**, el **Legislativo**, el **Judicial**
¿Qué cambiaría si cambiamos al Gobierno? Al poder Ejecutivo, cambiaría el Presidente de la República y el podría cambiar a su gabinete; Ministros de Estado y a los directores de empresas.

¿Y **el poder Legislativo seguiría modificando la constitución para favorecer a los poderosos y** deteniendo los cambios cuando benefician al pueblo?

¿Seguiría **desconociéndose los derechos de los pueblos indígenas?**

¿Y seguirá existiendo el Poder Judicial tal como ahora, y que favorece completamente a los oligarcas?

¿**Qué garantiza que estarán del lado del pueblo, si ahora están contra el?**

Existen **normas y procedimientos que se ejercen mediante instituciones** y que también tienen que ver con la lucha por **el poder y con su ejercicio**) que contribuyen a la **reproducción de determinados comportamientos** y de las mismas instituciones mientras esas **normas, procedimientos y valores no se modifiquen**, esas instituciones y valores se continuarán reproduciendo.

De qué valores y procedimientos hablamos

La antidemocracia, la corrupción, el clientelismo, la corporativización, la subordinación de la política nacional con respecto a la oligarquía financiera internacional, un estado de derecho, a favor de los ricos y poderosos, la represión y criminalización de las luchas populares, el enfrentamiento del descontento social con la **violencia**, el **ocultamiento de los problemas sociales**, la **demagogia** y la **manipulación**.

Instituciones y Valores reciben el nombre de régimen

¿Hay que cambiar al **régimen**? Claro, si los que lo buscan cambiar y administrar se encuentran interesados en un cambio total profundo, porque si no, sería más o menos superficial.

Y es que **el régimen es expresión de un “modelo de sociedad”**, es el **instrumento** de ese modelo o sistema de dominación, y tiene como función garantizar que el sistema excluyente y discriminador se siga reproduciendo.

El modelo neoliberal funciona por ello en beneficio de la oligarquía financiera internacional y las transnacionales.

¿Por qué es posible esa situación?

Quien garantiza la reproducción de esta situación es el “Poder del Estado” al hacer uso del aparato.

Por lo que es necesario despojar a la oligarquía del poder del Estado crear un nuevo Legislativo y un nuevo poder Judicial que no esté al servicio de una oligarquía.

¿Acaso el poder se ejerce solamente por medios del poder del Estado?

Es una condición necesaria, mas no suficiente..... **Hay otras formas de ejercer el poder.**

El poder no solamente existe en la forma del poder del Estado, o del poder público, sino que puede existir en **otras formas**, ejercidas desde fuera del Estado, y que abarcan desde **el poder económico** que permite a la oligarquía nacional e internacional imponer decisiones drásticas contrarias para la población **bajo la apariencia** de que son por el bien común.

Eso significa que la transformación en el nivel macrosocial, es decir del conjunto de las instituciones y poderes es condición necesaria, pero no suficiente para la transformación profunda de la sociedad,

¿Por qué el cambio debe emprenderse tanto en el nivel macro como en el microsocio?

. Si no logramos acabar con las relaciones de dominio en el nivel microsocio, las relaciones de poder en la familia, el trabajo, la escuela, no transformaremos prácticamente nada, pues siempre habrá quienes dominen a los demás.

... tomando en cuenta diversas experiencias, puede decirse que es bueno un cambio de gobierno, pero es mejor un cambio de régimen, y un cambio del Poder del Estado es mejor aún, pero mejor todavía sería es la recuperación del ejercicio de la soberanía popular. Y mejor que todo eso es que la transformación abarque no solamente a todo ese nivel nivel macro, sino también en lo microsocio.

Hay que transformar la sociedad totalmente en el ámbito macro y como en el microsocio.

2.- La revolución es creación

- **¡Hay que derrocar el viejo poder!**
- ¿Por qué algunos pueblos derrocaron el viejo poder y lo destruyeron en gran parte, pero no construyeron uno nuevo? **¡Hay que construir un nuevo poder!**
- La soberanía popular, es el mando supremo en una sociedad, de acuerdo a la constitución, reside esencial y originalmente en el pueblo.
- La usurpación de la soberanía popular se realiza por medio del poder del Estado.
- Una revolución debe, necesariamente, **recuperar el ejercicio de la soberanía popular**, para que los grupos minoritarios no puedan imponer su voluntad al conjunto de la sociedad. Para que el pueblo pueda decidir en las cuestiones económicas, políticas, sociales y culturales. Crear una nueva institucionalidad con base en la legitimidad, las necesidades y culturas de nuestros pueblos.

NO basta con lo macrosocial, los cambios en las grandes instituciones. Porque ¿acaso no existen relaciones de dominio en las relaciones familiares?, ¿Y en las de trabajo?. ¿y en las de estudios? ¿Y en las de género?, ¿Y en las interraciales e interétnicas? ¿Y en las minorías?, ¿Y hacia los usuarios de algún servicio? ¿Y en el relacionamiento con la madre tierra y los seres vivos que la pueblan?

En muchas de las relaciones cotidianas, se esconden relaciones de poder. El poder es una relación asimétrica o inequitativa de fuerzas, pues una de ellas tiene capacidad de imponer su voluntad a la otra.

Este concepto parte de que el poder, en general, no es una institución o una estructura a la que se pueda tomar, sino una relación desigual, que atraviesa todo el cuerpo social y cada una de sus instituciones, normas y relaciones, por lo que no basta, de ninguna manera, con tomar las instituciones, sino que **hay que transformar las relaciones en el ámbito pequeño lo microsicial**, para que se conviertan en igualitarias las que hay son de dominio.

3.- El poder popular

- ¿Qué es el Poder Popular? Una revolución, organizada en un partido revolucionario, puede tomar el poder y, a partir de ese momento ejercer el poder, de acuerdo tanto a su visión, a su fuerza, a su capacidad política y militar
- ¿Sería eso suficiente para pensar que a partir de ahí todo marcharía conforme a los intereses del pueblo?
- ¿Bastaría eso para pensar que la revolución acabaría con la antidemocracia, la injusticia y la opresión?
- ¿No existirá la posibilidad de que los nuevos gobernantes pudieran convertirse en nuevos tiranos?
- En todo caso, **si un grupo es el que decide**, entonces estamos hablando del poder de un grupo y **si los revolucionarios** son los que **deciden** estamos hablando del **poder de los revolucionarios**, y **no del pueblo** y eso no es lo que hace falta. Por eso el Poder Popular no es poder de los revolucionarios, sino que es **el del pueblo, es decir, el ejercicio de la soberanía popular**.
- ¡A construir el Poder Popular, para ejercer la soberanía del pueblo!
- Puede ser que quienes detentan el poder, **consideren** que, por la complejidad de la sociedad actual, **el pueblo no puede ejercer el poder por él mismo** y por eso un partido o un grupo pueden y deben ejercerlo en su nombre, en su representación y en función del interés del pueblo, no de grupo. **Un poder que se llame a sí mismo “poder del Pueblo”**.

¿Bastará con eso solamente Para construir el Poder Popular cuando se impide que el pueblo se entere, que se discuta, se impide que a la población llegue información y materia de discusión o se dificulta la discusión?

¿El pueblo se debe tutelar como si fuera menor de edad?

¿Dónde queda lo que el pueblo quiere, así sea con sus limitaciones?

¿Acaso no tiene derecho a equivocarse?

Acaso tutelándolo no habrá equivocaciones. Desgraciadamente la práctica revolucionaria de muchas organizaciones y la historia de diversos pueblos muestra no solamente que las equivocaciones no se evitan, sino que adquieren la forma de un daño mayúsculo, la mejor vacuna contra la *revolución* son esas experiencias en las que dictaduras y algunas democracias burguesas han sido sustituidas por algo que, eso sí es seguro, no ha sido “la más amplia democracia” que se ofrecía antes de triunfar, sino por un poder separado enormemente del pueblo.

¿Por qué ha sucedido esto?

El Pueblo no puede ser dueño de su destino mientras no se socialice el poder, si, todos tomamos parte en las decisiones que nos afectan, serán errores nuestros y nosotros mismos los podremos corregir.

Poder socializado al máximo posible. Conjuntar en un cuerpo lo más común posible, la sociedad política y la sociedad civil.

¡A construir el Poder Popular, expresión de la socialización del poder!

¿Qué todos participen en la toma de decisiones? ¿Eso es socialización del poder? ¿Hasta donde pueden llegar las atribuciones de un tal “poder popular”

Delegar algunas funciones en órganos representativos del Pueblo tomar el parecer se puede permitir en diversos grados, para hacer participar a la población.

¿Qué poder popular puede existir cuando hay prácticas, o personas a las que no se puede analizar o juzgar? ¿O cuando hay aspectos de la vida social que no se pueden cuestionar? ¿Hay instituciones, normas o sistemas que no se pueden cambiar? ¿Temas o casos en los que el pueblo no puede decidir ¿Hay personas, actitudes y hechos que no se puede sancionar?

El poder popular significa el poder integral, que le permita contar con los elementos necesarios para juzgar objetivamente todo; que no existan cuestiones sobre las que no se pueda discutir, tocar mover o cambiar, el poder popular implica un poder integral para que el pueblo pueda informarse, enjuiciar y cambiar, decidir y sancionar todo.

¡A construir poder popular como un poder integral!

¿Cómo se ejercería ese poder popular?

El pueblo puede nombrar a sus representantes que habrán de ejercer el poder durante un tiempo determinado, lapso en el que los representantes decidirán por él y mandarán en su nombre pero no obedeziéndole y se limitarán a informar, pero cuando ya estén tomadas las decisiones, podrán ser cambiados y sancionados pero ya a priori, (democracia representativa)

La consigna es **mandar obedeziendo porque son depositarios de un mandato popular y es al pueblo a quien deben de obedecer y esto solo puede lograrse si los representantes del pueblo son electos democráticamente, si se encuentran sometidos a la escrutinio constante si su mandato puede ser revocado en todo momento, si los errores pueden ser sancionados en cualquier momento, sólo así el pueblo ejercerá el poder.**

Muchos consideran que a partir de las grandes transformaciones después de la toma del poder, como la socialización de los medios de producción y el establecimiento de un nuevo estado supuestamente democrático **el sistema se perfeccionará gradualmente**, sin embargo la cuestión del poder **no debe ser cuestión de creencia sino de saber**, es decir de conocer la realidad de manera objetiva.

Por eso hay que preguntarse 1.- **¿Cómo aprenderá y aprehenderá el pueblo la democracia si estamos en una sociedad antidemocrática? ¿Será hasta que el nuevo gobierno la impulse?**

2.- **¿Cómo se pasará a una sociedad basada en el colectivismo, respetuoso del individuo si ahora el individualismo impera?**

3.- **¿Cómo evitar que la burocracia pueda dominar al pueblo en nombre de la democracia?**

4.- **¿Cómo el pueblo aprenderá dirigir la economía, su vida política, social y cultural si actualmente se le impide hacerlo?**

5.- **¿Cómo se hará para superar la tendencia a la apatía política y a la atomización de la vida social y a la auto complacencia, que pueden aparecer al lograr los objetivos fundamentales como garantizar una vida más o menos segura, cómoda, digna?**

5.- ¿Cómo **se evitará** que bajo las dificultades de la economía que seguramente se enfrentaran **se idealice la añoranza** por las forma de vida del pasado. Cómo se **evitaría el riesgo de la consolidación de un sistema burocrático?**

Estas son las experiencias que se vivieron en otros pueblos que **en vez de impulsar la democracia en todos sus niveles se impulsó el autoritarismo bajo la forma de tutelaje** y la reproducción de relaciones de dominio en muchos ámbitos, donde en lugar de autogestión, se obtuvo **una dirección burocrática y tecnocrática donde el corporativismo** era la norma y forma de control de las masas donde el pueblo sólo pudo ejercer su soberanía al inicio de la revolución.

Cuando se habla de una sociedad donde se ejerza el poder popular no es una sociedad estática, sino en una **sociedad dinámica**, en lucha permanente en todos los niveles en **contra de las tendencias burocráticas**, por ampliar el poder de los colectivos de las organizaciones de la sociedad civil, por el respeto a la individualidad.

El poder popular será **un poder producto de la lucha permanente**, con democracia participativa, colectivista pero respetuoso de la individualidad, autogestivo y que impulse el espíritu de la autodefensa, autonomía, rebeldía, organización y soberanía del pueblo.

De qué sirve una revolución por un cambio social, si en la cotidianidad de las relaciones entre la población siguen siendo de dominación si en las relaciones familiares, de trabajo, de estudio, y en general en todas las relaciones en que hay algún grado de subordinación, se da lugar al dominio si en las relaciones de género, interraciales e interétnicas, en el trato a las minorías y en algún usuario de servicios, a los civiles por parte de los militares, a la población pro parte de los funcionarios del estado. El poder popular debe impulsar cambios profundos que abarquen también el poder micro social para lograr una vida digna en todos los espacios.

- Pero tenemos que subrayar que el poder popular debe construirse desde el inicio de la lucha y no sólo desde que se inicien las hostilidades, sino desde la fase de acumulación de fuerzas y no sólo debe hacerse hacia afuera, hacia la sociedad, sino que su construcción empieza desde dentro de las organizaciones políticas, de los ejércitos insurgentes, dentro de cada organización social, porque en cada una de estas agrupaciones está el germen de lo que será la sociedad futura.

- La lucha por el poder popular es una verdadera guerra en la que el campo de batalla está a la vista, no solamente se trata de expulsar a los enemigos del pueblo y su Estado, sino de destruir su fuerza y apoderarnos de los recursos que quitaron al pueblo, se trata de transformar cada posición o institución para que no sea usada por las fuerzas enemigas;

- El enemigo ya ha tomado posiciones, ocupa hasta nuestras formas de vivir, por lo que el pueblo debe de recuperar el terreno, incluso dentro del campo enemigo, esta es una guerra. **A construir Poder popular desde abajo aquí y ahora.**

• Reconocemos que ni en la práctica ni en la teoría hay una forma ideal de construcción del poder popular, necesitamos entender que éste es un proceso abierto en el que nada es determinante y en el que todo es posible. No hay camino, se hace camino al andar y todo lo iremos descubriendo mediante la combinación de práctica y reflexión .

4.- La legitimidad del Poder Popular

- Construir poder popular es una medida defensiva de nuestro pueblo.
- Se basa en ejercer la soberanía popular.
- Emprendemos la búsqueda de una alternativa social verdaderamente democrática.
- Estos criterios tendrán sentido si luchamos a la vez de manera autodefensiva, reivindicativa y con el ejercicio de la soberanía nacional. Buscando encaminarnos a la liberación social y nacional

5.- La construcción del Poder Popular

- Se realiza en beneficio de los intereses del pueblo.
- Requiere de instrumentos propios, nueva legislación, nuevas leyes, aplicar diversas políticas en el aspecto económico, político y social administrar bienes y garantizar la seguridad social
- Instituciones y aparatos de Estado nuevas, de contenido y forma populares y con el carácter de la clase trabajadora .
- Sin poder económico, el poder popular no es completo.
- El pueblo debe tener el control militar en sus manos.
- Lograr los máximos benéficos sociales para la población.
- Formar una nueva cultura que derrote a la actual, sin explotación, opresión y discriminación.

- El poder popular requiere que el pueblo pueda disponer del poder político, del poder económico, del poder militar y del poder en el plano social en un territorio y, además, de la creación de una nueva cultura.

- ¿Quiere decir esto que el poder popular permite construir una sociedad sin conflicto ? O qué donde hay poder popular todo es idílico?

- No, porque nunca dejará de haber conflictos en la sociedad, producto de las contradicciones que impulsan el proceso social, porque nunca dejara de haber intereses opuestos.

- La diferencia es que los conflictos deben buscarse solucionar con la participación de todos y todas y en el interés de la mayoría

6. El Poder Popular y su Autodefensa

El poder popular implica la fuerza del derecho elaborado desde abajo por el pueblo, porque estará sujeto a una normatividad creada y aceptada por la población civil, y por el derecho al uso de su fuerza, pues ésta se ejerce en contra de los afanes del poder de los ricos por destruirlo. El poder popular se defiende.